



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Programa de ayudas para investigadores, cooperación hispano-francesa (ref.2855)

En el marco de la cooperación bilateral hispano-francesa, tenemos el placer de comunicarles que la Embajada de Francia afirma de nuevo su compromiso con la investigación científica convocando sus dos programas orientados a fortalecer los vínculos científicos entre nuestros países. Por ello, disponemos de un **programa de ayudas para investigadores confirmados** que otorga **subvenciones de 1.000€ por proyecto** en el marco de la cooperación hispano-francesa. La subvención es modulable y puede destinarse a la publicación de artículos científicos, la compra de material, la movilidad de los investigadores o la organización de eventos académicos como seminarios y conferencias.

Este programa

se centra en áreas estratégicas: salud, espacio, cuántica, inteligencia artificial, economía circular, lucha contra la desinformación, incluyendo las ciencias humanas y sociales vinculadas a estos temas.

Plazo: **9 de marzo de 2026.**

Podrán encontrar más información detallada en el [sitio web del Institut français](#)

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)